

El Banco de Avío de Lucas Alamán: antecedente de la banca de desarrollo en México

Juan Alfonso Cano Tovar



Actualmente, nos dice Cano Tovar, México cuenta con una banca de desarrollo diversificada de acuerdo con las necesidades del sector productivo del país, tanto social como privado, y cuyos orígenes se encuentran en el Banco de Avío ideado por Lucas Alamán, para quien el fortalecimiento industrial mexicano se relacionaba con la soberanía nacional, entendida como autosuficiencia económica.

La fortuna que colocó al general Anastasio Bustamante en el poder, en enero de 1830, acarreó un significativo cambio en la orientación de la política industrial del gobierno mexicano. Esta administración se dedicó principalmente al impulso del progreso tecnológico mediante la introducción de métodos fabriles modernos, en tanto que el gobierno anterior había intentado mejorar su situación económica a través de tarifas arancelarias, el del general Bustamante proyectó un ambicioso programa que destinaría parte de los fondos públicos a la rehabilitación del sector industrial en ciernes.

Al tratarse de una preocupación permanente, la idea de la rehabilitación industrial del país no era original del gobierno de Bustamante, aunque sus antecedentes no son nada remotos. Diez años antes, inmediatamente después de declarada la independencia, Lorenzo de Zavala, quien estaba a cargo del ministerio de Hacienda, sugirió al gremio artesanal que “pidieran apoyo del gobierno [...] una parte de los impuestos para ayudarlos en el establecimiento de sus manufacturas”.

Pero la afinación de esta idea fue en realidad obra de

una de las figuras más sobresalientes del México independiente, Lucas Alamán, quien volvió a hacerse cargo del ministerio de Relaciones Exteriores e Interiores durante el gobierno de Bustamante. La influencia del político guanajuatense en la vida pública del país era tal que no se exageraba al señalar que cuando el jefe del ejecutivo hablaba, eran las palabras de Alamán las que se escuchaban. Como artífice principal de la política general del gobierno, sus opiniones en materia de economía, las más de ellas de naturaleza pragmática, le conferían al gobierno el papel de impulsor del desarrollo económico.

Lucas Alamán nació en el seno de una familia dedicada a la producción minera, materia en la que se especializó tanto en México como en Europa.¹ Lo esencial para Alamán, como única manera de consolidar la nación mexicana, sería “conservar y preservar lo propio”, para así resistir a los intereses individuales, de clase y de partido. Influido por su amor a la minería, Alamán expresaría

¹ Este polémico personaje nació en el seno de una próspera familia minera el 18 de octubre de 1792, en Santa Fe de Guanajuato. Recibió una sólida educación en ciencias –mineralogía y química– que enriqueció durante su juventud gracias a viajes de vocación científica en Europa. En 1821 fue nombrado diputado por su provincia y, a partir de 1823, dejaría sentir su actuación política sobre diversos gobiernos mexicanos. Estuvo al frente del Ministerio de Asuntos Exteriores e Interiores en varios periodos, entre 1823 y el año de su muerte, en el transcurso del último gobierno del general Santa Anna. Tanto su actividad política como su producción historiográfica no han dejado de provocar grandes discusiones entre los especialistas y el público en general. Expresar mayor afinidad por Lucas Alamán o por José María Luis Mora se ha vuelto una cuestión tan común como inclinarse en una discusión con amigos por un Cortés o un Cuauhtémoc. Lucas Alamán fue un católico devoto, y la influencia europea más significativa en su pensamiento político parece ser el liberalismo conservador de Edmund Burke.

con autoridad su convicción de que el fomento gubernamental a este rubro por sí sólo produciría la recuperación de la agricultura y las artes, lo cual llevaría simultáneamente a la prosperidad nacional. Sin embargo, en la década de 1830, gracias a un mejor conocimiento de la situación en que se encuentra el país, se convierte en un decidido defensor de la idea de fomentar las manufacturas; esta posición le permitiría distinguirse en el debate público en torno a la ley prohibitiva de 1829, dirigida a evitar la entrada de productos textiles de baja calidad que competían con la manufactura nacional.

La ocasión puso de manifiesto dos proyectos de desarrollo económico o, si se quiere, de identidad económica del país. Por un lado, figuras liberales como la de José María Luis Mora insistían en que la naturaleza de México fuera esencialmente agrícola y minera; por el otro, estadistas como Alamán que apostaban por el desarrollo económico a través del impulso de la industria manufacturera. En esta dirección Alamán pronosticó el curso de la política de administración, si bien la primera medida legislativa para ayudar a la manufactura no estuvo en perfecta armonía con este concepto. Más bien estuvo dirigida a zanjar una situación de riesgo para el territorio nacional. El Congreso aprobó la creación de un fondo como una de las principales disposi-

ciones de la célebre ley del 6 de abril sobre la colonización de Texas, dirigida a impedir la pérdida de esa provincia a favor de los Estados Unidos, dada la preponderancia de los ciudadanos norteamericanos en ese lugar. La propuesta fue de Alamán, quien hizo varias recomendaciones al Congreso, entre las que destaca el proyecto de colonización de Texas por inmigrantes mexicanos. En términos generales se invitaba al gobierno a apoyar a los colonos indigentes con préstamos e implementos agrícolas, aunque no se especificaba cómo se financiarían esta y otras medidas.

La comisión especial dispuesta por el Congreso para estudiar la cuestión de Texas se encargó de solucionar este problema. Esta recomendó que los fondos para la colonización y fortificación de Texas se obtuvieran partiendo de la suspensión de la ley que prohibía la importación de textiles de algodón, a fin de canalizar parte de los ingresos así obtenidos al proyecto texano. Tal propuesta preveía destinar 5% de esos ingresos al fomento de la industria textil algodонера del país. Es por ello que la empresa de apoyo a la industria nacional tuvo un inicio indirecto.

Por su parte, el Congreso no se preocupó por calcular la suma que llegaría a percibirse tras la suspensión de la ley que prohibía la importación de textiles de algodón, conside-



rando suficientes las estimaciones que hizo la Tesorería; las percepciones no rebasarían un millón de pesos. Sobre la base de esta estimación el Congreso pondría a disposición de la cancillería mexicana cantidades anuales que fluctuarían entre los 50 y 100 mil pesos, con el único requisito de informar año con año el desarrollo del proyecto de apoyo a la industria.

El gobierno se embarcaría en un programa mucho más ambicioso que el estipulado, tal como lo prueba el hecho de que en los meses subsecuen-

tes a la aprobación de esta disposición se intentara impulsar la formación de nuevas compañías textiles. Consciente de la disparidad existente entre la ley y su política, Alamán buscó la simetría. En vez de limitar los apoyos al desarrollo industrial, se envió al Congreso un nuevo proyecto que contemplaba la creación de un banco diseñado especialmente para fomentar la industria nacional: el Banco de Avío. Para este célebre antecedente de la banca de desarrollo en México, Alamán pedía un capital inicial de un millón de pesos, que bien podía obtenerse

de los impuestos aduanales a los artículos de algodón que entraban al país. El guanajuatense proponía una dirección a cargo de una junta directiva –de tres miembros permanentes– la cual sería presidida por el ministro de Relaciones Exteriores e Interiores, a fin de velar por su buen desempeño. Las operaciones del Banco de Avío ofrecerían préstamos a compañías o particulares a un interés razonable, y se encargaría, además, de la compra y distribución de maquinaria para especializar varias ramas de la producción industrial, especialmente la de los textiles.

Alamán estaba convencido de la necesidad de construir una industria nacional como una vía necesaria para consolidar la independencia y caminar por el rumbo del progreso. El fortalecimiento industrial para Lucas Alamán se vinculaba estrechamente con su idea de la soberanía nacional. El proteccionismo selectivo propuesto por Alamán a través del Banco de Avío buscaba reforzar la autosuficiencia económica del país y convertir a México en una nación competitiva frente al exterior.

de Avío no tuvieron como fundamento la interpretación de las doctrinas económicas contemporáneas; gran parte de ellas nació del odio profesado a un régimen que había obtenido el poder por la fuerza y que se había valido de medidas represivas para silenciar a sus adversarios, como en su momento lo manifestó el propio Lorenzo de Zavala.

El lamentable fracaso del Banco de Avío se explica por diversas razones, entre las que destacan la falta de experien-

de 1930, el país pudo enfrentar los efectos de la Gran Depresión de 1929 y orientarse con mayor fortuna en su industrialización, proceso en el que la banca de desarrollo, representada por las instituciones nacionales de crédito y posteriormente por fideicomisos de fomento público, jugó un papel relevante.

México cuenta actualmente con cuatro instituciones públicas de fomento que son: *Banobras*, cuyos principales clientes son los municipios

Alamán estaba convencido de la necesidad de construir una industria nacional como una vía necesaria para consolidar la independencia y caminar por el rumbo del progreso. El fortalecimiento industrial para Lucas Alamán se vinculaba estrechamente con su idea de la soberanía nacional.

La aprobación del Congreso que permitió la puesta en marcha del Banco de Avío puso de manifiesto que el gobierno mexicano estaba superando la política de *laissez-faire* que había caracterizado al gobierno predecesor de Victoria. Al conceder ayuda financiera a los empresarios, el gobierno contaba con un instrumento de certeza que le permitía dirigir el desarrollo económico de un país que mostraba un gran potencial, pero que aún sufría el rezago que dejó tras de sí la guerra de Independencia.

La mayoría de las críticas hechas al proyecto del Banco

cia de sus directores y la situación precaria de la Hacienda Pública, la cual se vio impedida a poner a disposición todo el capital comprometido, dada la necesidad de destinar todas las rentas de la nación a la conservación de su libertad e integridad territorial frente al expansionismo norteamericano.

Como resultado de la revolución de 1910 se verificó un cambio perceptible en la manera de enfrentar los problemas del país en materia económica. Bien afianzado en una política monetaria de carácter expansionista en la década

y los estados; *Banrural*, que tiene como objetivo el financiamiento del sector agrícola; *Bancomext*, que atiende las necesidades referentes al comercio exterior y *Nafin*, cuyo objetivo es ofrecer apoyos al sector industrial, comercial y de servicios.

Todas estas instituciones pueden identificarse con una política gubernamental que echó raíces muy tempranamente y que hoy le permiten al país trabajar con certeza en la implementación de políticas a favor del desarrollo de sus principales sectores productivos. **B**